MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Palca de la provincia y departamento de Huancavelica, fue creado el día 8 de junio del año 1959 mediante la Ley N°13239 y promulgada por el presidente de la República Manuel Prado Ugarteche.

Que, Palca, distrito que se encuentra a 3527 m.s.n.m., Limita por el norte con los distritos de Huando y Acobambilla; por el oeste con el distrito de Huando; por el sur los distritos de Ascensión y Huancavelica; y, por el este con el distrito de Acoria.

Que, en Palca, la pesquería se constituye en una actividad de gran importancia en los últimos años para el distrito por su disponibilidad de agua para su crianza de trucha. Los principales cultivos son papa, cebada, trigo, haba, en su mayoría son para el autoconsumo. La ganadería consiste en la crianza de alpacas y ovinos siendo estas la actividad principal.

Que, el próximo 08 de junio del presente año, se conmemora el **°63 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PALCA** de la provincia y departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Palca, de la provincia y pepartamento de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la Representación Nacional.

Que, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Palca, de la Provincia y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar su 63° Aniversario de Creación Política, este 8 de junio del presente año.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **EDWIN ROJAS FELIPE**, Alcalde de la Municipalidad distrital de Palca de la provincia y departamento de Huancavelica, y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse, este 8 de junio, su **63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PALCA.**

Lima, 2 de junio de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República